COMPENDIO ACUERDOS 567ª SESIÓN ORDINARIA AÑO 2016 CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, a 12 de agosto de 2016, iniciándose a las 15:48 horas, y terminando a las 18:17 horas, en la 567ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- -Carlos Álvarez Chan.
- -Salvador Barrientos Muñoz.
- -Luis Caprioglio Rabello.
- -Gonzalo Dantagnan Vergara.
- -Luis Garrido Ampuero.
- -Pablo Iriarte Ramírez
- -Marcos Madrigal Videla.
- -Mirta Moreno Moreno.
- -Alejandra Oliden Vega
- -Guibaldo Ormazábal Arancibia
- -Sandra Pastenes Muñoz
- -María Eugenia Ramírez Díaz.
- -Silvia Soto Ovies
- -Daniela Vecchiola Riquelme.
- -Constantino Zafirópulos Bossy.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- -Director Regional de Obras Hidráulicas, don Manuel Gutiérrez Cortés.
- -Director Servicio Salud de Antofagasta, don Zamir Nayar Funes.
- -Directora Regional del SERNAM, doña Viviana Ramírez Páez.
- -Director Regional de Arquitectura, don Joel Becerra Fuentes.
- -Jefa División de Análisis y Control de Gestión, doña Vicky Gutiérrez Cortés.
- -Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, don Pedro Barrios Castillo.
- -Jefe Recursos Físicos SSA, don Rodrigo Galleguillos C.
- -Director Medio Ambiente municipalidad de Taltal, don Carlos Iriarte Marín.
- -Jefe SECOPLAN municipalidad de Taltal, don José Rojas Pastén.
- -Profesional de Apoyo SERMAN, don Juan Luis Godoy Agüero.
- -Periodista SERNAM Antofagasta, don Luis Núñez Pizarro.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (12955-16 A 12981-16):

ACUERDO 12955-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR el ACTA de la 566° Sesión Ordinaria, sin objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

COLICULTUL AL AC	40,40,100 (.40, 00		
ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS
KAPITKEL	, 30.0		The state of the s

ACUERDO 12956-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR en REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL la participación de los señores (as) consejeros (as) regionales, que en cada caso se indica, en las siguientes actividades:

Miércoles 17 de agosto de 2016:

Sesión Extraordinaria Comité Ejecutivo CREO.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión de Gestión y Presidente Consejo

Regional

Jueves 18 de agosto de 2016:

Presentación resultados proyecto FIC-R astronomía.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Jueves 25 y viernes 26 de agosto de 2016:

Jornada de Política Nacional Docente y Desarrollo Local.

Lugar: Ciudad de Santiago.

Participan: Consejeros (as) Regionales Mario Acuña Villalobos y Luis Caprioglio

Rabello.

Miércoles 31 de agosto de 2016:

IV Encuentro CONICYT y Regiones.

Lugar: Ciudad de Santiago.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión Mixta Educación y

Sustentabilidad.

Jueves 18 de agosto de 2016:

Reunión de trabajo Seremía de Educación proyectos establecimientos de Taltal (*).

Lugar: Comuna de Taltal.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión de Educación, Ciencia y

Tecnología y Provincia de Antofagasta.

Lunes 22 de agosto de 2016:

Ceremonia de Firma Convenio Empresa - Colegio 2016 (**).

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión de Educación, Ciencia y

Tecnología y Provincia de El Loa.

Asimismo, se acuerda, por unanimidad, **ENCOMENDAR** la participación de los señores (as) consejeros (as) regionales, que en cada caso se indica, en la siguiente actividad:

Jueves 25 de agosto de 2016:

Cena de negocios mineros 2016

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

CONTCUMENT OF	Offical Collination Collins (100)				
ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO		
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL		
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL.	PASTENES		
PAMIRE7	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS		

(*)Nota: Actividad incorporada por ACUERDO Nº 12978-16 de la presente sesión. (**)Nota: Actividad incorporada por ACUERDO Nº 12981-16 de la presente sesión.

Ver Anexo 567.2.12956-16.001 "Certificado".

ACUERDO 12957-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la Propuesta de PRIORIZACIÓN del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transportes, sancionando la siguiente iniciativa:

- Proyecto C. BIP 30127527-0 "MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE LASANA", por un monto F.N.D.R. 2016 de M\$1.003 y un monto total F.N.D.R. de M\$974.922; un monto total sectorial de

M\$290.371 y un monto total del proyecto de M\$1.265.293 (Todos valores Ficha IDI)

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 567.3.12957-16.002 "Ficha CORE".

ACUERDO 12958-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la Propuesta de PRIORIZACIÓN del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30408629-0, "ADQUISICIÓN CARRO DE ARRASTRE PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN VCM", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de M\$32.561.- (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO	
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES	
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS	

Ver Anexo 567.3.12958-16.003 "Reporte ficha GORE".

ACUERDO 12959-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la Propuesta de PRIORIZACIÓN del Programa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa: -Programa C. BIP 30402424-0, "CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER REGIÓN ANTOFAGASTA", por un monto F.N.D.R. 2016 de M\$33.062.- y monto F.N.D.R. total de M\$264.491.- (Valores ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 567.3.12959-16.004 "Ficha presentación proyectos a CORE".

ACUERDO 12960-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, salvo las inhabilidades indicadas al final, APROBAR la Propuesta de PRIORIZACIÓN del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30375022-0, "CONSTRUCCIÓN CECOSF COVIEFI ANTOFAGASTA", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de M\$242.115.-, y un aporte sectorial de M\$558.772.- El monto total del proyecto es de M\$800.887.- (Valores ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

CO.10011 011 01 000	(/		
	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS
RAPIACE	3010		

Se inhabilitan los Consejeros Regionales:

ACUÑA	CAPRIOGLIO	J
ACUNA		N. Carlo
		W.Co.
		S

Ver Anexo 567.3.12960-16.005 "Memo N° 240 Antofagasta, 10 ago. 2016".

ACUERDO 12961-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, salvo las inhabilidades indicadas al final, APROBAR la Propuesta de PRIORIZACION del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siquiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30374976-0, "CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN COVIEFI", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de M\$453.618 y un aporte sectorial de M\$1.182.474.- El monto total del proyecto es de M\$1.636.092.- (Valores ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Conseieros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Se inhabilitan los Consejeros Regionales:

ACUÑA	CAPRIOGLIO

Ver Anexo 567.3.12961-16.006 "Memo N° 240 Antofagasta, 10 ago. 2016".

ACUERDO 12962-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, salvo las inhabilidades indicadas al final, APROBAR la Propuesta de PRIORIZACION del Provecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30076880-0, "NORMALIZACIÓN HOSPITAL 21 DE MAYO DE TALTAL", etapa PREFACTIBILIDAD, por un monto F.N.D.R. 2016 de **M\$43.956.-** y monto F.N.D.R. total de **M\$76.924.-** (Valores ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL.	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Se inhabilitan los Conseieros Regionales:

CC II II IQDIII COI I IO	S Controjeros (Cojio na ros.
ACUÑA	CAPRIOGLIO
200	

Ver Anexo 567.3.12962-16.007 "Ficha CORE".

ACUERDO 12963-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por 12 votos a favor y 04 abstenciones, APROBAR la propuesta de PRIORIZACIÓN del programa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2016, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, según el siguiente detalle:

PROMOCIÓN "TRANSFERENCIA DE C.BIP 30470740-0 INVERSIONES Y DESARROLLO DE PROVEEDORES" por un monto F.N.D.R. 2016 de \$2.- un monto total F.N.D.R de M\$1.960.001.- y un costo total del programa de M\$4.190.001.- (Valores Ficha IDI) de acuerdo a lo siguiente:

Fuente de Financiamiento	2016 M\$	Saldo por Invertir M\$	Total M\$
F.N.D.R	2	1.959.999	1.960.001
Comité Desarrollo Productivo	120.000	360.000	480.000

Total programa	550.002	3.639.999	4.190.001
CORFO	430.000	450.000	880,000
Comité InnovaChile	0	870.000	870.000

La aprobación queda condicionada a que el Ministerio de Bienes Nacionales participe en el convenio que se firme entre las partes, a fin de que disponga de terrenos para la instalación de las empresas proveedoras involucradas en el mismo.

Votan a favor los (las) Conseieros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	CONTRACTOR OF THE STATE OF THE
		ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	soto	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

- - *	/	J
	GARRIDO	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	

Ver Anexo 567.3.12964-16.008 "Ficha CORE".

ACUERDO 12964-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la propuesta de la Comisión de Gestión y Régimen Interno del Consejo Regional de Antofagasta, en orden a establecer la necesidad de gestionar un CONVENIO DE PROGRAMACIÓN el Gobierno Regional entre Antofagasta y la SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, SUBDERE, a fin de que ambas partes concurran con recursos para financiar el Programa C. BIP 30471185-0 "TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO ABSORCIÓN MANO DE OBRA REGIÓN ANTOFAGASTA", correspondiendo un aporte del Gobierno Regional, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R., equivalente al 30 %; y a la SUBDERE el 70 % de los recursos requeridos. Por lo anterior, se acuerda que la referida comisión del Consejo Regional de Antofagasta sostenga una reunión de trabajo con el señor Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo para discutir los términos de dicho convenio.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

COLICUIT OLI GI	00.00 .00 (10.0) 001.10	· -) - ·	
ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

ACUERDO 12965-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, **AGENDAR** una reunión de trabajo con el señor Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, en la cual se analice la situación de la deuda que mantiene en nivel central con el Gobierno Regional de Antofagasta, referido a los ingresos propios (patentes mineras, Ley de Casinos y venta de activos), cuyo pago parcial o total permitiría al Gobierno Regional contar con recursos adicionales para financiar -eventualmente- iniciativas que apunten a enfrentar la situación de cesantía de los territorios regionales, entre otras.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

ACUERDO 12966-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la Propuesta de INCREMENTO de RECURSOS, por reevaluación, correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa y en los montos que se indican:

-Proyecto C. BIP 30443628-0, "MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL DE PAPOSO", por un monto total de incremento en ítem de Obras Civiles de M\$76.581.- y la incorporación de la asignación Consultorías por un monto de M\$12.600.- (Valores Moneda Presupuestaria). El monto total del proyecto corresponde a M\$471.497.- (Valor ficha IDI). Originalmente, el proyecto fue priorizado en la Sesión Ordinaria N°556 de fecha 26 de Febrero de 2016, a través del Acuerdo N° 12692-16, por un monto total F.N.D.R. de M\$386.443.- (valor Ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

00.1041.011 01 00			
ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 567.4.12966-16.009 "Ficha CORE".

ACUERDO 12967-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la propuesta de INCREMENTO de RECURSOS correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología, y Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la iniciativa y en el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 30126588-0, "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO ESCOLAR CORVALLIS ANTOFAGASTA", por un monto total de incremento de \$862.887.000.- (moneda presupuestaria), como complemento para licitar, quedando en consecuencia el costo total FNDR del proyecto en M\$3.636.421.- (valor Ficha IDI).

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 517ª Sesión Ordinaria de fecha 04 de julio de 2014, a través del ACUERDO N°11728-14, por un monto total F.N.D.R. de M\$2.837.641.- (Valor ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 567.4.12967-16.010 "Ficha CORE".

ACUERDO 12968-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, OFICIAR a la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, para que en su calidad de formulador del proyecto C. BIP 30126588-0, "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO ESCOLAR CORVALLIS ANTOFAGASTA", tenga a bien, presentar una solicitud de mayores obras para construir el techado de la multicancha considerada en el proyecto.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

ACUERDO 12969-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, MODIFICAR el plazo de ejecución de la iniciativa C.BIP. 30111191-0 denominada "TRANSFERENCIA CREDITICIA PARA LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA REGI" hasta el 30 de junio de 2017, para la implementación de la etapa FONMYPE II, que se encuentra actualmente en proceso de licitación.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
	IRIARTE	MADRIGAL
	ORMAZÁBAL	PASTENES
	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS
	ÁLVAREZ GARRIDO OLIDEN SOTO	GARRIDO IRIARTE OLIDEN ORMAZÁBAL

Ver Anexo 567.5.12969-16.011 "Ficha CORE".

ACUERDO 12970-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, MODIFICAR el plazo de ejecución de la iniciativa C.BIP 30127983-0 denominada "TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO PESCA ARTESANAL" hasta el 31 de diciembre de 2017.

Concurren al acuerdo los (las) Conseieros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 567.6.12970-16.012 "Ficha CORE".

ACUERDO 12971-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, RATIFICAR la priorización de la iniciativa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., que se señala al final, y los actos celebrados a su respecto por el señor Intendente Regional para su concreción, aprobando la SUSCRIPCIÓN de un NUEVO CONVENIO-MANDATO para el Proyecto C. BIP 30215822-0 "CONSERVACIÓN VÍAS URBANAS DIVERSOS SECTORES DE MEJILLONES".

Originalmente, el proyecto fue priorizado a través del Acuerdo N° 11750-14 adoptado .en la 518° Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2014.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA ÁLVAREZ		BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 567.8.12971-16.013 "Ficha CORE".

ACUERDO 12972-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la asignación por un monto de \$127.402.729.-, correspondiente a recursos del FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2016, a fin de llevar a cabo la convocatoria de ejecución del segundo llamado del programa "RENUEVA TU COLECTIVO 2016", conforme a la propuesta a propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transportes según el siguiente detalle:

Comuna	Potenciales Beneficiarios	Total Subsidio (\$)	Total Vehículos	Monto Total (\$)
Antofagasta	33	72.900.000	55	126.500.000
Calama	13	32.200.000		
Tocopilla	09	21.400.000		
	Gastos a	dministrativos	(Publicidad)	902.729
			l Programa	127.402.729

Asimismo, se **ACUERDA** solicitar al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, que realice gestiones ante la Dirección de Presupuesto, a fin de que se analice la posibilidad de que este segundo llamado se pueda financiar con cargo al Fondo de Apoyo Regional establecido en Art 4º, Transitorio de la Ley Nº 20.378 que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros. , La gestión antes indicada no condiciona la asignación de los recursos.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA ÁLVAREZ BARRIENTOS CAPRI DANTAGNAN GARRIDO IRIARTE MADR: MORENO OLIDEN ORMAZÁBAL PASTE	OGLIO
DAITAGO DA CARA DA CAR	IGAL
	NES
	ÓPULOS

Ver Anexo 567.9.12972-16.014 "Memo N°239/16".

ACUERDO 12973-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	Observación
Modificación Sistema Eléctrico y Trazado Tubería Proyecto Algorta	Algorta Norte S.A.	Antofagasta, Mejillones y Sierra Gorda	De acuerdo a lo informado por el titular, se solicita indicar que mitigación se considera respecto al eje paisaje, ya que una parte del proyecto se encuentra en Zona Protegida de Interés Paisajístico , cumpliendo con lo indicado en el Lineamiento N°6 de la Estrategia Regional de Desarrollo, objetivo N°2, entendiendo que el proyecto impactará el paisaje natural con postes o torres de alta transmisión y otros elementos.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL.
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 567.10.12973-16.015 "Memorándum Interno Nº 233".

ACUERDO 12974-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	Observación
Ampliación Proyecto Central Geotérmica Cerro Pabellón	Geotérmica del Norte S.A.	Ollagüe	De acuerdo por lo informado por el titular, se solicita rectificar las coordenadas de ubicación del proyecto señalas en la Declaración de Impacto Ambiental, ya que no coinciden según los otros antecedentes adjuntos.

Concurren al acuerdo los (las) Conseieros (as) Regionales:

ACUÑA ÁLVAREZ BARRIENTOS CAPRIOG	
ALVAREZ DAMEZ	iLIO
DANTAGNAN GARRIDO IRIARTE MADRIGA	AL.
MORENO OLIDEN ORMAZÁBAL PASTENE	S
PAMÍDEZ SOTO VECCHIOLA ZAFIRÓP	ULOS

ACUERDO 12975-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, dejar **PENDIENTE** el otorgamiento de la concesión de uso gratuito, para los siguientes inmuebles fiscales, hasta que se resuelvan las observaciones realizadas por el Consejo Regional de Antofagasta según lo indicado en el **Acuerdo N°12923-16** adoptado en la 565° Sesión Ordinaria 565 de fecha 08 de julio de 2016:

N° FICHA	SOLICITANTE	NOMBRE	UBICACIÓN	SUPERFICIE	OBJETIVO	TIPO SOLICITUD
49	SOLAR RESERVE CHILE LTDA.	PLANTA DE CONCENTRACIÓN SOLAR DE POTENCIA LIKANA SOLAR, LOTE A	SE EMPLAZA AL COSTADO DE LA RUTA 23, KM 40, COMUNA DE CALAMA, PROVINCIA EL LOA Y REGIÓN ANTOFAGASTA	1.225Has.	LA SOLICITUD CORRESPONDE A UNA CONCESIÓN DE USO ONEROSO QUE SE DESTINARÁ PARA DESARROLLAR PROYECTO DE ENERGÍA DE CONCENTRACIÓN SOLAR TÉRMICA(CSP), CON TORRE CENTRAL (SP1)	ONEROSA 30 AÑOS
50	SOLAR RESERVE CHILE LTDA.	PLANTA DE CONCENTRACIÓN SOLAR DE POTENCIA LIKANA SOLAR, LOTE B	SE EMPLAZA AL COSTADO DE LA RUTA 23, KM 40, COMUNA DE CALAMA, PROVINCIA EL LOA Y REGIÓN ANTOFAGASTA	1.225Has.	LA SOLICITUD CORRESPONDE A UNA CONCESIÓN DE USO ONEROSO QUE SE DESTINARÁ PARA DESARROLLAR PROYECTO DE ENERGÍA DE CONCENTRACIÓN SOLAR TÉRMICA(CSP), CON TORRE	ONEROSA 30 AÑOS

					CENTRAL (SP1)	
51	SOLAR RESERVE CHILE LTDA.	PLANTA DE CONCENTRACIÓN SOLAR DE POTENCIA LIKANA SOLAR, LOTE C	SE EMPLAZA AL COSTADO DE LA RUTA 23, KM 40, COMUNA DE CALAMA, PROVINCIA EL LOA Y REGIÓN ANTOFAGASTA	1.225Has.	LA SOLICITUD CORRESPONDE A UNA CONCESIÓN DE USO ONEROSO QUE SE DESTINARÁ PARA DESARROLLAR PROYECTO DE ENERGÍA DE CONCENTRACIÓN SOLAR TÉRMICA(CSP), CON TORRE CENTRAL (SP1)	ONEROSA 30 AÑOS
70	SOLAR RESERVE CHILE LTDA.	PLANTA DE CONCENTRACIÓN SOLAR DE POTENCIA LIKANA SOLAR, LOTE D	SE EMPLAZA AL COSTADO DE LA RUTA 23, KM 40, COMUNA DE CALAMA, PROVINCIA EL LOA Y REGIÓN ANTOFAGASTA.	1.225Has	LA SOLICITUD CORRESPONDE A UNA CONCESIÓN DE USO ONEROSO QUE SE DESTINARÁ PARA DESARROLLAR PROYECTO DE ENERGÍA DE CONCENTRACIÓN SOLAR TÉRMICA(CSP), CON TORRE CENTRAL (SP1)	ONEROSA 30 AÑOS

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL.
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
DAMIDE7	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 567.11.12975-16.016 "Memo 235/16".

ACUERDO 12976-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, recomendar **FAVORABLEMENTE** el otorgamiento de la concesiones de **USO GRATUITO por CINCO AÑOS**, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° FICHA	SOLICITANTE	NOMBRE	UBICACIÓN	SUPERFICIE	OBJETIVO
52	MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA	CONSTRUCCIÓN CORDÓN VERDE RECREACIONAL	INMUEBLE S/N UBICADO AL SUR PONIENTE DE CALLE LOS AROMOS, SECTOR 33 VIVIENDAS	0,36 Ha.	LA INICIATIVA DE CORDÓN VERDE BUSCA EJECUTAR EN LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO UNA MEDIDA DE MITIGACIÓN PARA EL MATERIAL PARTÍCULADO, LA CUAL CONSISTE EN CREAR UNA BARRERA ARBÓREA QUE MODIFICARA EN PARTE LA TRAYECTORIA Y VELOCIDAD DEL VIENTO PREDOMINANTE QUE LLEGA A LA LOCALIDAD. MONTO DE INVERSIÓN: \$ 30.000.000/FINANCIAMIENTO MUNICIPIO-PRIVADO.
53	MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA	GRANJA INTERACTIVA	INMUEBLE S/N UBICADO AL SUR PONIENTE DE LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO, COSTADO SECTOR QUINCHOS.	0,61 Has.	DESARROLLO DE OBRAS PARA INSTALAR SECTORES PARA: HUERTOS URBANOS, SOMBREADEROS, RECINTOS DE SERVICIOS, ÁREAS DE ESPARCIMIENTO, MOBILIARIO URBANO, SENDEROS PEATONALES Y ESTACIONAMIENTOS. MONTO INVERSIÓN ;\$ 30.000.000;FINANCIAMIENTO: MUNICIPIO/PRIVADO
54	MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA	DELEGACIÓN MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES	INMUEBLE S/N UBICADO AL SUR PONIENTE DE LA AVENIDA O' HIGGINS. FRENTE A 65 VIVIENDAS COMITÉ RENACER DEL DESIERTO.	0,17 Ha.	CONSTRUIR UNA CUBIERTA Y CIERRE PERIMETRAL QUE FACILITE LA SOMBRA Y PROTECCIÓN GENERAL A LOS VEHÍCULOS FISCALES. ADEMÁS IMPLEMENTAR OFICINAS PARA FUNCIONARIOS. MONTO DE INVERSIÓN \$ 100.000.000/FINANCIAMIENTO MUNICIPAL.
55	MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA	MONUMENTO A LA FAMILIA DEL DESIERTO	INMUEBLE S/N UBICADO EN AVDA. SALVADOR ALLENDE, LOCALIDAD DE SIERRA GORDA	0,035 Ha.	DESARROLLAR UN MONUMENTO CON UNA BASE DE HORMIGÓN ARMADO, CON LA FINALIDAD QUE DESCRIBA Y REPRESENTE LA CULTURA Y LA HISTORIA DE SIERRA GORDA. MONTO INVERSIÓN \$15.000.000/ FINANCIAMIENTO MUNICIPAL
56	MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA	CONSTRUCCIÓN DE MIRADOR DE GEOGLIFO	INMUEBLE S/N UBICADO AL SUR PONIENTE DE LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO.	0,1Ha.	CONSTRUCCIÓN DE UN MIRADOR DESARROLLANDO UNA OBRA QUE TENGA RELACIÓN CON LA INSTALACIÓN DE RADIER, SOMBREADEROS, LUMINARIAS, MOBILIARIO URBANO Y SENDEROS PEATONALES. MONTO INVERSIÓN, \$ 30.000.000 FINANCIAMIENTO MUNICIPAL
57	MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA	LAGUNA DEL DESIERTO	INMUEBLE S/N UBICADO AL SUR PONIENTE DE PROLONGACIÓN AVDA. O'HIGGINS. HACIA EL SUR DE 65 VIVIENDAS COMITÉ RENACER DEL DESIERTO	4,76 Ha.	CREACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO, QUE CONTARA CON LA HABILITACIÓN DE UNA LAGUNA ARTIFICIAL ADEMÁS DE SOMBREADEROS, LUMINARIAS Y MOBILIARIO URBANO, PARA DIFUNDIR EL TURISMO, LA RECREACIÓN Y EL ENTRENAMIENTO EN LA POBLACIÓN. MONTO \$ 300.000.000 FINANCIAMIENTO PRIVADO
59	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	NORMALIZACIÓN DE LA CARTERA DE ARRIENDO FUNCIONARIO.	LOS CHAÑARES Nº 1277, VILLA LOS PIMIENTOS. COMUNA DE CALAMA	193,60 M²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LOS CHAÑARES Nº 1277, VILLA LOS PIMIENTOS DE LA COMUNA DE CALAMA, A NOMBRE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO

-					
•					AGROPECUARIO. INSTITUTO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA REALIZANDO OCUPACIÓN A TRAVÉS DE UN FUNCIONARIO DE ESE ORGANISMO
60	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	NORMALIZACIÓN DE LA CARTERA DE ARRIENDO FUNCIONARIO.	LOS SAUCES Nº 2538, VILLA LOS PIMIENTOS. COMUNA DE CALAMA	235M²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LOS SAUCES Nº 2538, VILLA LOS PIMIENTOS. COMUNA DE CALAMA, A NOMBRE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO. INSTITUTO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA REALIZANDO OCUPACIÓN A TRAVÉS DE UN FUNCIONARIO DE ESE ORGANISMO
61	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	NORMALIZACIÓN DE LA CARTERA DE ARRIENDO FUNCIONARIO.	COLLICO Nº 1027, DEPTO. Nº11 SECTOR COVIEFI, COMUNA DE ANTOFAGASTA	93,32 M²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN COLLICO Nº 1027, DEPTO. Nº11 SECTOR COVIEFI, A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INSTITUTO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA REALIZANDO OCUPACIÓN A TRAVÉS DE UN FUNCIONARIO DE ESE ORGANISMO
62	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	NORMALIZACIÓN DE LA CARTERA DE ARRIENDO FUNCIONARIO.	IQUIQUE Nº 7353, VILLA COSTA AZUL, COMUNA DE ANTOFAGASTA.	64,93 M²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE IQUIQUE Nº7353, VILLA COSTA AZUL, A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. INSTITUTO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA REALIZANDO OCUPACIÓN A TRAVÉS DE UN FUNCIONARIO DE ESE ORGANISMO
63	SERVICIO DE SALUD REGIÓN DE ANTOFAGASTA	NORMALIZACIÓN DE LA CARTERA DE ARRIENDO FUNCIONARIO	AVENIDA ARGENTINA N° 1896, DEPTO. N° 23, COMUNA DE ANTOFAGASTA	95,30 M²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA ARGENTINA Nº 1896, DEPTO. Nº 23, COMUNA DE ANTOFAGASTA, A NOMBRE DEL SERVICIO DE SALUD REGIÓN DE ANTOFAGASTA
64	GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	NORMALIZACIÓN DE LA CARTERA DE ARRIENDO FUNCIONARIO	AVENIDA ARGENTINA N° 01896, DEPTO. N° 11, COMUNA DE ANTOFAGASTA	95,30 M²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA ARGENTINA Nº 0.1896, DEPTO. Nº 11, COMUNA DE ANTOFAGASTA, A NOMBRE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, INSTITUCIÓN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA REALIZANDO OCUPACIÓN A TRAVÉS DE UN FUNCIONARIO DE ESE ORGANISMO
65	GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	NORMALIZACIÓN DE LA CARTERA DE ARRIENDO FUNCIONARIO	OSVALDO GÓMEZ ANSIETA Nº 01529 COVIEFI, COMUNA DE ANTOFAGASTA	95,30 M²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN OSVALDO GÓMEZ ANSIETA Nº 01529 COVIEFI, COMUNA DE ANTOFAGASTA., A NOMBRE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, INSTITUCIÓN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA REALIZANDO OCUPACIÓN A TRAVÉS DE UN FUNCIONARIO DE ESE ORGANISMO
67	CENTRO DE MADRES SANTA ROSA	35 SOCIAS QUE SE BENEFICIARAN CON LOS TALLERES DEL CENTRO DE MADRES	CALLE OSORNO Nº 4116, SITIO 9 DE LA MANZANA 59, POBLACIÓN CHILE	416,95 M ²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE OSORNO Nº 4116, SITIO 9 DE LA MANZANA 59, POBLACIÓN CHILE, A NOMBRE DEL CENTRO DE MADRES DE MADRES SANTA ROSA, ACTUALMENTE SE ESTÁ OCUPANDO EL INMUEBLE, QUE ESTÁ DESTINADO PARA: TALLERES PARA LAS SOCIAS; CHARLAS DE SALUD DICTADA POR CERFAM CORVALLIS; VACUNACIÓN A LA TERCERA EDAD, EDUCACIÓN SOBRE CONSUMO DE DROGAS; ENSEÑANZA EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS PARA PREVENIR ENFERMEDADES
68	AGRUPACIÓN SUEÑO Y ESPERANZA DOWN	CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO INSTITUCIONAL "AGRUPACIÓN SUELO Y ENSEÑANZA DOWN"	AVENIDA TENIENTE MERINO SITIO 9	1003,86 M²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO INSTITUCIONAL "AGRUPACIÓN SUEÑO Y ESPERANZA DOWN" EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. TENIENTE MERINO, SITIO 9, QUE SERÁ DESTINADO PARA: FORTALECER EL PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN DE LA COMUNA DE CALAMA, MEJORANDO SUS CONDICIONES DE AUTO VALENCIA
69	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	JARDINES INFANTILES PARVULARIOS	SITIO 2, PLANO 02201-6615-CU, COMUNA DE CALAMA	60934,84 M ²	SE SOLICITA INMUEBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN INFANTIL, LO QUE SE ENMARCA DENTRO DE LAS METAS PRESIDENCIALES

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ÁL VADEZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
		MADRIGAL
		PASTENES
		ZAFIRÓPULOS
	ÁLVAREZ GARRIDO OLIDEN SOTO	GARRIDO IRIARTE OLIDEN ORMAZÁBAL

Ver Anexo 567.11.12976-16.017 "Memo 235/16".

ACUERDO 12977-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la MODIFICACIÓN planteada por el formulador del proyecto del Fondo de Subvención de Actividades de Carácter Cultural, 2% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Proceso Presupuestario 2015 e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, según lo siguiente:

Proyecto	Institución			Modificación solicitada
SOMOS CAPACES	AGRUPACIÓN D DISMINUIDOS ANTOFAGASTA		Y DE	AMPLIAR PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

ACUERDO 12978-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) consejeros (as) regionales, que en cada caso se indica, en la siguiente actividad:

Jueves 18 de agosto de 2016:

Reunión de trabajo Seremía de Educación proyectos establecimientos de Taltal.

Lugar: Comuna de Taltal.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Provincia de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

ACUERDO 12979-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la INCORPORACIÓN del Consejero Regional, señor CARLOS ÁLVAREZ CHAN a la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Se deja constancia que el Consejero ÁLVAREZ integra a partir de este acuerdo las Comisiones de SALUD Y MEDIO AMBIENTE y EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA y se hace efectiva su renuncia a la Comisión de SUSTENTABILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

CONCAILCH AL AC	aciao 100 (100) 001.11		
ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
DAMÍDEZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

ACUERDO 12980-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la INCORPORACIÓN de la Consejera Regional, señora ALEJANDA OLIDEN VEGA a la COMISIÓN DE SUSTENTABILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES.

Se deja constancia que la Consejera **OLIDEN** integra a partir de este acuerdo las Comisiones de **SALUD Y MEDIO AMBIENTE** Y **SUSTENTABILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES** y se hace efectiva su renuncia a la Comisión de **EDUCACIÓN**, **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

ACUERDO 12981-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) consejeros (as) regionales, que en cada caso se indica, en la siguiente actividad:

Lunes 22 de agosto de 2016:

Ceremonia de Firma Convenio Empresa - Colegio 2016.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Provincia de El Loa.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA Secretario Ejecutivo Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobada.



RECTIFICACIÓN RESUMEN DE ACUERDOS, 567ª SESIÓN ORDINARIA AÑO 2016 CONSEJO REGIONAL, CORE II REGION DE ANTOFAGASTA

En el Resumen de Acuerdos correspondiente a la 567ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, de fecha 12 de agosto de 2016, **SE RECTIFICA** el **ACUERDO 12966-16 (S.Ord.567.12.08)**, conforme a lo solicitado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión, según el siguiente detalle:

Se *modifica* el monto de incremento en ítem de Obras Civiles **Donde dice**: M\$76.581.-; **Debe decir**: M\$76.195.-

En consecuencia, el texto definitivo rectificado del acuerdo corresponde al siguiente:

ACUERDO 12966-16 (S.Ord.567.12.08): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la Propuesta de INCREMENTO de RECURSOS, por reevaluación, correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa y en los montos que se indican:

-Proyecto C. BIP 30443628-0, "MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL DE PAPOSO", por un monto total de incremento en ítem de Obras Civiles de M\$76.195.-, que sumados a los saldos del convenio mandato permiten financiar los mayores recursos requeridos para este ítem; y la incorporación de la asignación Consultorías por un monto de M\$12.600.- (Valores Moneda Presupuestaria). El monto total del proyecto corresponde a M\$471.497.- (Valor ficha IDI). Originalmente, el proyecto fue priorizado en la Sesión Ordinaria N°556 de fecha 26 de Febrero de 2016, a través del Acuerdo N° 12692-16, por un monto total F.N.D.R. de M\$386.443.- (valor Ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 567.4.12966-16.009 "Ficha CORE".

VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA Secretario Ejecutivo

Consejo Regional de Antofagasta

Antofagasta, 02 de septiembre de 2016